



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

9495 Aprobación de las bases genéricas definitivas para futuras convocatorias de procesos selectivos, destinadas a la selección de personal temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, para el Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

La Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de San Javier, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar las bases genéricas definitivas para futuras convocatorias de procesos selectivos, destinadas a la selección de personal temporal para el mismo, mediante el sistema de concurso-oposición.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.º de las antecitadas bases, que quedan a disposición de cuantos se consideren interesados en la página Web del Patronato Deportivo Municipal de San Javier (<http://www.pdmsanjavier.com>).

San Javier, 5 de junio de 2013.—El Presidente del P.D.M., por delegación, el Vicepresidente del P.D.M., Carlos Albaladejo Alarcón.